



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Diputada de MC propone frenar gasto discrecional del Gobierno

La diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, del partido Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para modificar el artículo 74 de la Constitución que busca que la Cámara de Diputados tenga la facultad de aprobar, discutir y modificar las adecuaciones presupuestarias que proponga el Ejecutivo federal durante el ejercicio fiscal en curso.

Plantea que estas adecuaciones sigan el mismo procedimiento que el Presupuesto de Egresos de la Federación, con la excepción de que no podrán superar el 3 por ciento del Producto Interno Bruto del año anterior.

En su exposición de motivos, la legisladora por Yucatán explicó que esta medida reforzaría el principio de soberanía popular, al garantizar que la Cámara de Diputados controle las modificaciones al presupuesto aprobado por el Congreso.

Además, permitiría transparentar el uso de los recursos públicos, evitar decisiones unilaterales.